

\*E-HUI MARCA COMERCIAL: CONEXION  
RAZON SOCIAL: AUTOBUSES ESTRELLA BLanca, S.A. DE C  
NOMBRE/NAME: 0007  
ORIGEN/FROM: HUICHAPAN BT0025742541  
DESTINO/TO: TECOZAUTLA  
SALIDA/DEPARTURE: 31/05/2018 08:45 HRS MA ANA  
ASIENTO/SEAT: 8 CORRIDO TIPO: PASO  
SERVICIO: ECONOMICO VIA: MXN - TEC  
SALA: ANDEN: AUTOBUS: 7322  
TIPO DE BOLETO: ADULTO



SUBTOTAL: \$23.28 PES  
IVA: \$ 3.72 PES  
TOTAL: \$27.00 PES

TR:VB84 #Comp.: HUIE1600020671438  
FORMA DE PAGO: EF 6566095724  
CVE.VEND.: GEB0040393 ESTHUI02 31/MAY/2018 08:38 134566  
1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGUNDE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCIENDA DEL AUTOBUS. SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TELON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. 4. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA DEL TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, SI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y PAGO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA DEL TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLanca.COM.MX, DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLanca.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

\*E-TEC MARCA COMERCIAL: CONEXION  
RAZON SOCIAL: AUTOBUSES ESTRELLA BLanca, S.A. DE C.V.  
NOMBRE/NAME: 00000  
ORIGEN/FROM: TECOZAUTLA BT0025751319  
DESTINO/TO: SAUCILLO  
SALIDA/DEPARTURE: 31/MAY/2018 12:00 HRS TARDE  
ASIENTO/SEAT: 20 CORRIDO TIPO: LOCAL  
SERVICIO: ECONOMICO VIA: TEC - MXN  
SALA: ANDEN: AUTOBUS: 7303  
TIPO DE BOLETO: ADULTO

SUBTOTAL: \$31.90 PES  
IVA: \$ 5.10 PES  
TOTAL: \$37.00 PES

TR:VB84 #Comp.: TECE1600020678551  
FORMA DE PAGO: EF 656609530116  
CVE.VEND.: GEB0094652 ESTTEC01 31/MAY/2018 12:02 88373  
1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGUNDE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCIENDA DEL AUTOBUS. SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TELON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. 4. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA DEL TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, SI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y PAGO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA DEL TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLanca.COM.MX, DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLanca.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

BUENO POR:

\$ 37.00

#### JUSTIFICACIÓN:

COMPROBACION DE GASTOS POR CONCEPTO DE PASAJES TERRESTRES, A LIC. PATRICIA ELIZABETH VELÁZQUEZ AVILA, QUIEN ACUDIO A BRINDAR ATENCION PSICOLÓGICA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE TECOZAUTLA, POR MOTIVO DE BRINDAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE TECOZAUTLA

TOTAL DE LA HOJA \$ 37.00 ( TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. )

PARTIDA: 372001 Pasajes terrestres

Py: FORMACIÓN

BUENO POR:

\$ 27.00

#### JUSTIFICACIÓN:

COMPROBACION DE GASTOS POR CONCEPTO DE PASAJES TERRESTRES, A LIC. PATRICIA ELIZABETH VELÁZQUEZ AVILA, QUIEN ACUDIO A BRINDAR ATENCION PSICOLÓGICA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE TECOZAUTLA, POR MOTIVO DE BRINDAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE TECOZAUTLA

TOTAL DE LA HOJA \$ 27.00 ( VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N. )

PARTIDA: 372001 Pasajes terrestres

Py: FORMACIÓN

**BUENO POR: \$16.00**

**RECIBÍ: DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (ITESHU), LA  
CANTIDAD DE: \$ 16.00 (DIECISEIS PESOS 00/100 M. N.) -----**

**RECIBÍ: \$16.00**

**FECHA: 31 DE MAYO DE 2018**

**NOMBRES:**  
**Psic. Patricia Elizabeth Velázquez Ávila**

**CATEGORIA:**  
**Psicóloga**

**FIRMAS:**

**BUENO POR: \$ 16.00**

**JUSTIFICACIÓN:**

COMPROBACIÓN DE GASTOS POR CONCEPTO DE PASAJES TERRESTRES, A LIC. PATRICIA ELIZABETH VELÁZQUEZ AVILA, QUIEN ACUDIO A BRINDAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE TECOZAUTLA, POR MOTIVO DE BRINDAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE TECOZAUTLA

**TOTAL DE LA HOJA \$ 16.00 ( DIECISEIS PESOS 00/100 M.N. )**

PARTIDA: 372001 Pasajes terrestres

Py: FORMACIÓN